

El Ministerio de Industria destina 215 millones de euros al plan de ayudas del sector TIC y de los Contenidos Digitales

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo tiene previsto, a lo largo de 2015, realizar una inversión de 215 millones de euros en instrumentos de financiación y programas de ayudas para el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de los Contenidos Digitales.

El Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), Víctor Calvo-Sotelo, ha presentado hoy un conjunto de actuaciones integradas en la Agenda Digital para España que incorporan una importante labor de racionalización de instrumentos públicos. Con estas actuaciones se pretende mejorar el impacto en el sector, incrementar la eficiencia de los fondos públicos, adaptándolos a las necesidades de cada empresa según su madurez y fase de desarrollo, y optimizar el control de los riesgos técnicos y financieros.

Estas actuaciones constituyen la primera fase de una iniciativa dirigida a incrementar la coordinación entre organismos públicos y privados; en especial con el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Convenio Marco de Colaboración en materia de I+D+i para el sector TIC firmado en octubre de 2014.

Una de las novedades presentadas hoy por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información es la línea ENISA Agenda Digital 2015, dirigida al sector de los contenidos digitales (productos audiovisuales, música, publicaciones digitales, videojuegos, aplicaciones móviles...), al sector infomediario y a las industrias del futuro. Esta iniciativa, dotada con un presupuesto de 15 millones de euros, está orientada a impulsar propuestas innovadoras lideradas por empresas jóvenes o de nueva creación, facilitando su financiación a través de créditos participativos en condiciones ventajosas y sin garantías.

La convocatoria 1/2015 de ayudas a proyectos de I+D en el sector TIC y de los Contenidos Digitales, dotada con un presupuesto de 200 millones de euros cofinanciados con fondos FEDER, también se integra en esta estrategia. Estas ayudas se destinan a incentivar la puesta en marcha de proyectos individuales de I+D a través de dos subprogramas distintos:

Subprograma Impulso Tecnológico. Cuenta con 140 millones de euros y se dirige a impulsar proyectos nacionales e internacionales, con presupuesto mínimo de 200.000 euros y hasta 2 millones de euros, basados en tecnologías con bajo nivel de madurez y alto potencial de transformación del sector TIC.

Subprograma Grandes Proyectos. Cuenta con 60 millones de euros y se enfoca a proyectos, con una subcontratación mínima del 25% y un presupuesto superior a 2 millones de euros y hasta los 10 millones de euros, con gran valor tecnológico y alto potencial de tracción e impacto socioeconómico.

Esta convocatoria permitirá fomentar la I+D en las tecnologías facilitadoras clave para la digitalización del sector industrial español (Industria 4.0), el desarrollo de las Ciudades Inteligentes y el futuro despliegue del 5G y de Internet de las Cosas que son estrategias prioritarias de este departamento ministerial.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>